

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLAISTEN S.A.
CELEBRADA EL DOS DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE.....**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de julio del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Av. Francisco de Orellana 1-4-20-27 y A. Borges, Edif. Centrum Piso 13 Of 3, siendo las diez horas treinta minutos, se celebra la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BLAISTEN S.A.**, con la concurrencia de: el señor **CARLOS PAZMIÑO CAMPOS**, por sus propios derechos, propietario de cincuenta mil acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor, y el señor **CARLOS EDUARDO RAMIREZ ZAMBRANO**, por los derechos que representa del señor **RAMON HUMBERTO RAMIREZ ARAUJO**, propietario de cincuenta mil acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de **USD\$100,000.00 (CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL CATORCE.

PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL CATORCE.

PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL QUINCE.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Sesión el señor Carlos Pazmiño Campos; y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, la señora Vivian Lissette Bustamante Macarlupo, por así haberlo resuelto los accionistas. También se encuentra presente el Presidente de la compañía, señor Marcos Byron Moreira Cevallos. El Presidente Ad-Hoc de la sesión pide que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual el Presidente Ad-Hoc de la sesión declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico dos mil catorce, para lo cual toma la palabra el Presidente de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General que se celebra por lo menos una vez al año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el periodo o ejercicio que se inició el primero de Enero del dos mil catorce y terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, que con el objeto han estado a disposición de los accionista durante los últimos siete días, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, el Informe de los Administradores, y el informe de Comisario, hasta aquí la exposición del señor Presidente de la compañía.- Acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados, y, luego

por secretaria se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del dos mil catorce, para lo cual toma la palabra el Presidente de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de acuerdo a los estados financieros presentados correspondientes al año dos mil catorce, se registra una utilidad de USD\$170,076.10 (CIENTO SETENTA MIL SETENTA Y SEIS 10/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), hasta aquí la exposición del señor Presidente de la compañía, luego se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio dos mil quince, para lo cual toma la palabra el Presidente de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Se debe nombrar un comisario para el ejercicio económico dos mil quince, y propone que al Ab. Andres Carbo Cárdenas como Comisario Principal, hasta aquí la exposición del señor Presidente de la compañía.- Acto seguido la Junta General Universal Ordinaria de accionistas por unanimidad resuelve lo siguiente:

PUNTO UNO: Aprobar el informe de los Administradores, del Comisario y los Estados Financieros presentados entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico dos mil catorce.

PUNTO DOS: Resolver que las utilidades del ejercicio dos mil catorce por USD\$ 170,076.10 (CIENTO SETENTA MIL SETENTA Y SEIS 10/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), no sean repartidos a los accionistas y permanezcan en la compañía, hasta que posteriormente la junta decida lo contrario.

PUNTO TRES: Nombrar al señor Ab. Andres Carbo Cárdenas como Comisario Principal.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 12h30 del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes.

f.) señor Carlos Pazmiño Campos, accionista; señor Carlos Ramirez Zambrano, representante de Ramon Ramirez, accionista; señor Carlos Pazmiño Campos, Presidente Ad-Hoc de la Sesión; señora Vivian Bustamante Macarlupo, Secretario Ad-Hoc de la Sesión; señor Marcos Moreira Cevallos, Presidente de la compañía.

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de BLAISTEN S.A. a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, Julio 2 del 2015.



**Vivian Bustamante Macarlupo
Secretario Ad-Hoc de la Sesión**

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BLAISTEN S.A. CELEBRADA EL DOS DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE.....

#	ACCIONISTAS	# ACCIONES	CLASE	VALOR
1	RAMON RAMIREZ A.	50,000	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$50,000.00
2	CARLOS PAZMIÑO C.	50,000	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$50,000.00
	TOTAL	100,000		\$100,000.00



Vivian Bustamante Macarlupo
Secretario Ad-Hoc de la Junta